

GP-19

PRINCIPALES COMPONENTES PATRIMONIALES DEL GRAN PARQUE METROPOLITANO DE LA HABANA (GPMH)

MSc. Dora Bridón Ramos, MSc. Luis Muñoz Lic. Norma Pérez MSc. Carmen Sánchez.

Instituto de Geografía Tropical. CITMA. Ciudad Habana. Cuba

luism@geotech.cu

RESUMEN

Este resultado es parte del Proyecto “Estudio Socioeconómico del Gran Parque Metropolitano de la Ciudad de la Habana (GPMH): Propuesta de Gestión para un Desarrollo Sostenible”, el cual ha sido desarrollado en el Instituto de Geografía Tropical (IGT), enfocándose al análisis de los diferentes y principales componentes patrimoniales localizados en esta importante área de la Capital.

Su objetivo consiste en obtener toda la información patrimonial posible, con el propósito de reunir, desglosar y mostrar estos datos, los cuales nunca antes se habían recopilados, permitiendo un mayor grado de entendimiento acerca de los grandes valores patrimoniales reflejados en este territorio.

Se tuvo que acudir a importantes fuentes bibliográficas, la consulta de expertos en los Consejo Nacional de Patrimonio Cultural (CNPC) y lograr la selección y clasificación de los datos patrimoniales de interés para el estudio (Cultural, monumental, industrial, natural y antropológico – arqueológico) siendo valorados y analizados con el apoyo del CNPC. El resultado de este proyecto ha permitido un reconocimiento claro del estado actual de los diferentes componentes patrimoniales que se analizan en el Parque Metropolitano de la Habana (GPMH), dando una visión más abarcadora de la presencia, el cuidado y conservación de los mismos.

Palabras Claves: Patrimonio Tangible, Patrimonio Intangible. Consulta de Expertos, Análisis de contenido.

INTRODUCCIÓN

La protección y salvaguarda del Patrimonio a escala nacional y territorial ha constituido desde los inicio del Triunfo de la Revolución, una de las ideas prioritarias y de mayor relevancia, todo con el propósito de mostrar los grandes valores históricos - culturales, naturales, industriales, entre otros; que conformaban la nación.

Visto esta afirmación y atendiendo al conocimiento inicial de un número considerable de componentes patrimoniales tangibles ya sea: (cultural, Monumental, industrial, natural y antropológico – arqueológico), e inclusive intangibles, que se localizaban en los 9 Consejos Populares del área del Gran Parque Metropolitano de la Habana (GPMH), ha sido necesario desarrollar un Proyecto de investigación por parte del Instituto de Geografía Tropical, que se enfocara dentro de sus tareas principales a la recopilación y desglose de esta información patrimonial disponible vista en este territorio. (Ver Figura 1)

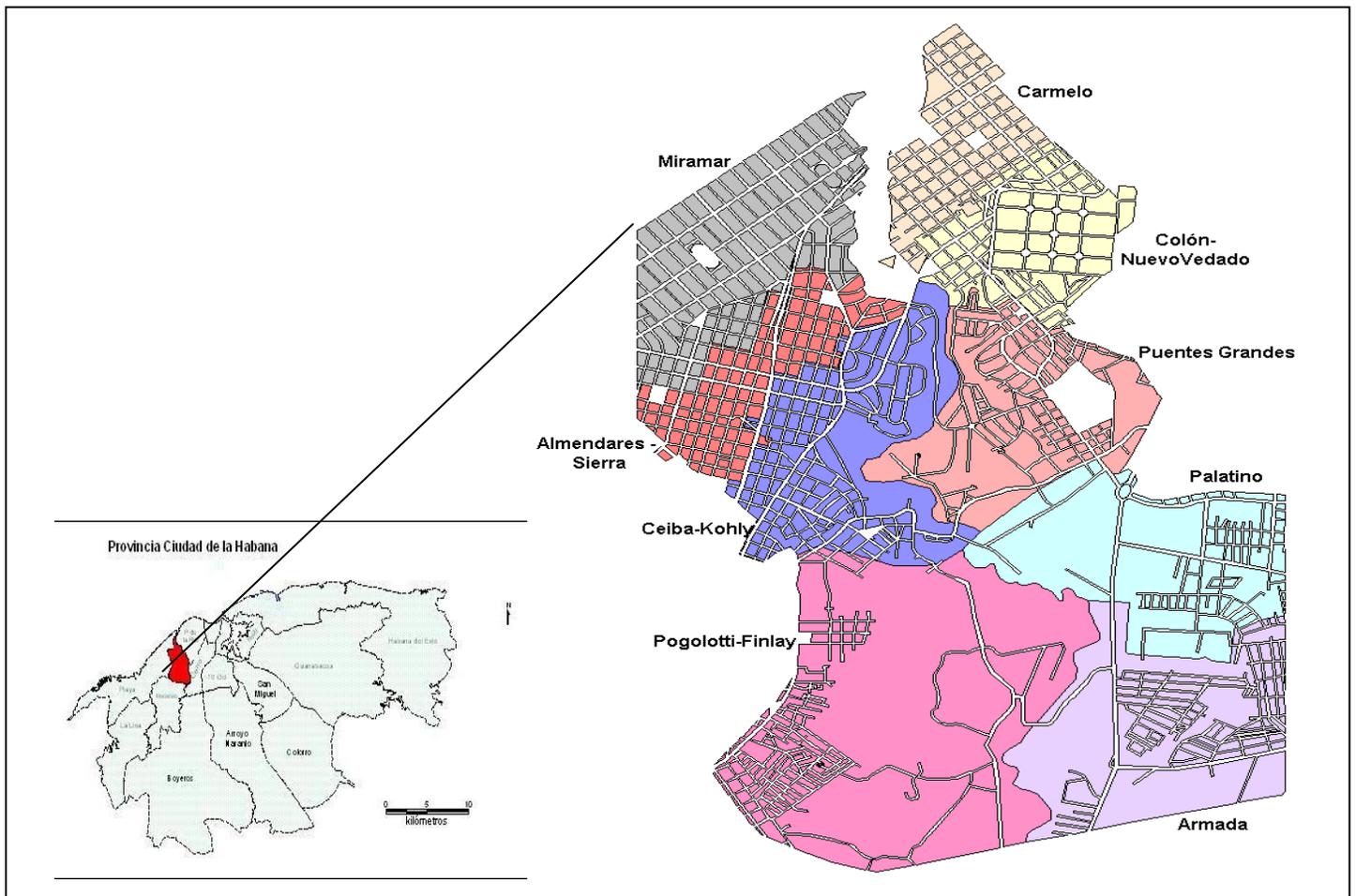


Figura 1. Ubicación Geográfica del Gran Parque Metropolitano de La Habana. (GPMH)

Haciendo un acercamiento el Parque Metropolitano está limitado por el Este por la Avenida de Rancho Boyeros, al sur por la Calzada de Aguas Dulces, las Avenidas Primelles y Santa Catalina. Cuenta con una superficie de 706 Hectáreas de las cuales 105,5 es forestal y 605 Hectáreas no forestal.

Abordando el patrimonio que se localiza dentro de esta importante área de estudio, es necesario resaltar que la existencia y permanencia de estos importantes bienes patrimoniales existentes en el Gran Parque Metropolitano de la Habana (GPMH) ha sido logrado gracias a la labor desplegada por diferentes Proyectos institucionales y gubernamentales que se han enfocado en desarrollar una labor reconstructiva, preventiva y sociocultural, atendiendo a su estructura y sus áreas claves de influencia.

Según la definición conferido por la UNESCO en México 1982, se establece que:

“El patrimonio de la humanidad o patrimonio mundial, está formado por sitios que por su carácter excepcional merecen ser preservados para la herencia común de los seres humanos”

De hecho, se reconoce a partir del concepto de patrimonio un sencillo desglose conformado por las definiciones de:

- Patrimonio natural:

Son los sitios naturales que revisten aspectos culturales como los paisajes culturales, las formaciones físicas, biológicas o geológicas, etc.

- Patrimonio cultural:

“Comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida.

“Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.”¹

En ese sentido el patrimonio cultural se desglosa en:

- *Tangible*
- *Intangible*.

Donde el **patrimonio tangible** es la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales. A su vez, se clasifica en mueble e inmueble.

En cambio el **patrimonio intangible** está constituido, por el acervo cultural, folclórico y tradicional de la población entre otros elementos, como la poesía, los ritos, los modos de vida, la medicina tradicional, la religiosidad popular y las tecnologías tradicionales de nuestra tierra.

Haciendo un resumen final en la Figura 1. se muestra el Desglose integral del concepto de Patrimonio.

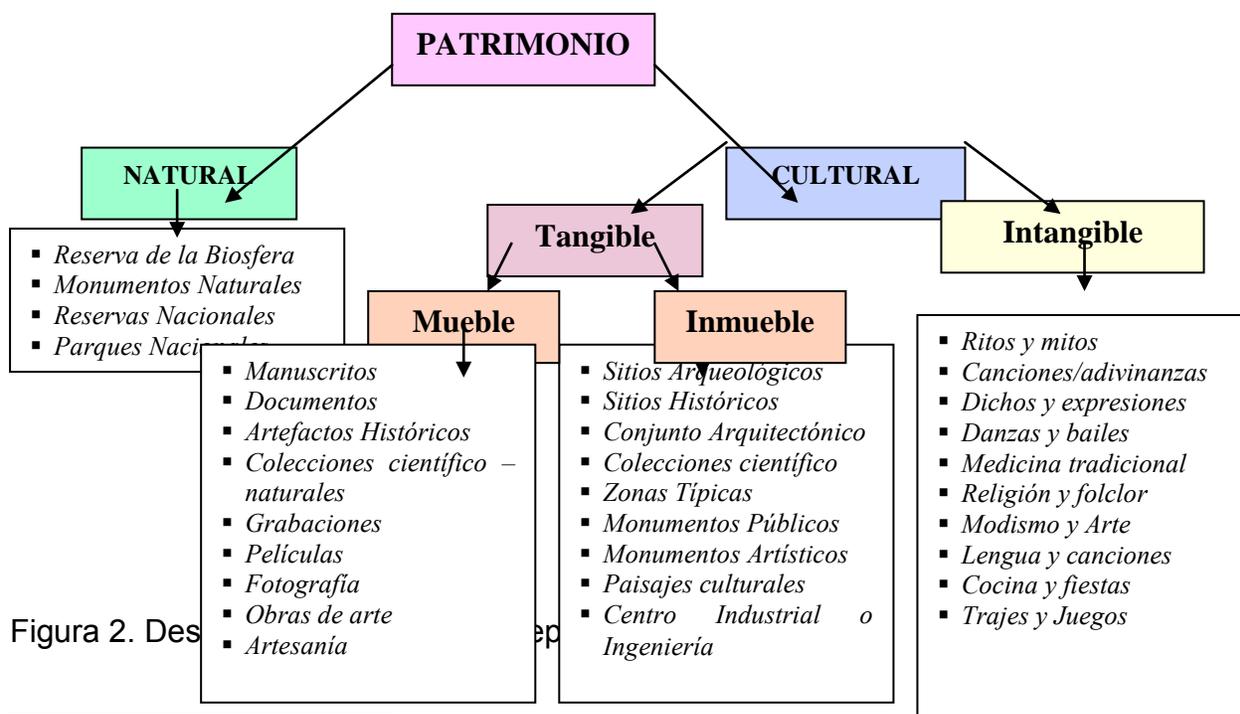


Figura 2. Desglose integral del concepto de Patrimonio.

¹ Definición también elaborada por la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural, celebrada en México en el año 1982.

Esta realidad especialmente se evidencia en el contexto del Gran Parque Metropolitano de la Habana, donde existe una variedad de componentes naturales y culturales que son oriundos de la localidad, destacándose por su valor paisajístico, histórico y tradicional.

MATERIALES Y MÉTODOS

Inicialmente se realizó un recorrido de campo preliminar por todo el área del Gran Parque Metropolitano de La Habana(GPMH) aplicando el método de la observación, con el propósito de obtener información documental y fotográfica de los componentes patrimoniales característicos del área.

El estudio contó con el desarrollo de Entrevista y Consulta de Expertos a Representantes Claves Gubernamentales ya sean: del Aula Ecológica y el Centro de interpretación del Almendares, todo con el propósito de aportar información y criterios de relevancia sobre el estado actual de cada sitio patrimonial, así como las acciones conllevadas para su mantenimiento y conservación..

El análisis de contenido bibliográfico sobre esta temática estuvo enfocado al estudio de fuentes primarias de información en centros como: tales CEE, ONE, Poder Popular, Municipio, IPF, Aula Ecológica y Periódicos y Revistas Nacionales. De igual forma se utilizaron otros métodos que permitieron un mejor análisis de la información patrimonial recopilada estando entre ellos: El histórico, donde se valoró su evolución a través del tiempo, y el cartográfico, elaborándose mapas mediante el sistema SIG MAPINFO, a escala 1: 18 000, y otras de especial interés, tales como: 1: 10 000, siendo esta la fundamental para representación de los diferentes lugares y sitios patrimoniales dentro del área de estudio.

RESULTADOS

Abordando inicialmente el patrimonio tangible localizado en el GPMH, estos se agrupan en un número considerable, caracterizados por su gran arraigo cultural, histórico y natural. En tal sentido se distingue por su variedad en cuanto al cuidado desplegado por los organismos gestores para atesorarlos y preservarlos.

Uno de los resultados más visibles lo constituye que desde el punto de vista natural se ha evidenciado una real vigilancia en cuanto a sus aspectos mas importantes, ya sean: el propio río Almendares, la Isla Josefina, el Zoológico de 26, Los Jardines de La Polar,

Los Jardines de La Tropical, y determinas áreas de interés para su protección. Todo con vista al enriquecimiento paulatino de la actividad forestal y la biodiversidad de sus ecosistemas, que cubren una buena parte de la faja hidroreguladora del cauce principal y sus afluentes. Aunque, se evidencian expresiones acciones despreocupadas por parte de los habitantes y transeúntes que circula por su área. Entretanto en el contexto social el patrimonio tangible se enfoca especialmente en el aspecto inmobiliario, estando en mayor o menor medida muy interrelacionados con los contextos barriales y también con áreas históricamente residenciales. Caracterizándose en algunos casos, su estado constructivo deplorable y de falta de cuidado o mantenimiento. Siendo el caso de la Residencia de Juana Borrero, La Cervecera La Polar, La Cervecera La Tropical, La Quinta “Las Delicias” o popularmente conocido como: “Finca de los Monos”, solo para citar algunos ejemplos. En cambio, existen otros componentes patrimoniales tangibles que por ser sitios emblemáticos arquitectónicos, monumentales y culturales, son parte de la identidad nacional y/o territorial, propiciándoles un buen estado de conservación. Destacándose el Cementerio Negrópolis de Colón, el Acueducto de Albear, el Torreón de Santa Dorotea de la Luna de La Chorrera y la Casa Verde de Miramar.

Desde el punto de vista del Patrimonio intangible los más distintivos son las celebraciones en el Bosque Sagrado de Pogolotti y Las fiestas de San Jerónimo de Puentes Grandes que conforman diferentes actividades caracterizadas por su tradición y originalidad, ya sean: El palo Encebado, el agrado culinario (competencia de cocina), la captura del cerdo, la carrera de saco, entre otras. Partiendo de estas premisas, se mostrarán a continuación con más detalles los componentes tangibles (*cultural, Monumental, industrial, Natural y antropológico– arqueológico*) más importantes, y los intangibles, enfocándonos en determinadas particularidades que lo distinguen. Analizando su ubicación, estado físico y específica información histórica de relevancia.

PRINCIPALES PATRIMONIO TANGIBLE DELGPMH

Cultural



Figura: 3A

3B

3C

3D

*Necrópolis de Colón Cementerio Chino Intersección 23 y 12 Iglesia de
San Jerónimo*

El Cementerio Necrópolis de Colón (Ver Figura 3A) esta ubicado en Zapata y 25, Vedado, perteneciente al Consejo Popular de Colón- Nuevo Vedado, en el Municipio de Plaza de la Revolución. La primera piedra para su construcción se puso en 1871 culminándose en 1886. Es catalogado Monumento Nacional. En este se conservan obras de famosos escultores cubanos y extranjeros que conforman uno de los conjuntos más importantes del arte funerario universal. Se guardan los restos de destacadas figuras de nuestra historia. Se presenta en buen estado de conservación.

También se encuentra el *Cementerio chino (Figura 3B)*, localizado en Zapata y 26, en el Consejo Popular de Colón- Nuevo Vedado, en el Municipio de Plaza de la Revolución. Fue inaugurado en octubre de 1893. Clasificado como Monumento Nacional. Presenta significativos valores arquitectónicos e históricos, siendo un conjunto homogéneo único en su género en nuestro país, además de tener una fuente importante de documentación para los estudios de la cultura china en Cuba. Esta en buen estado de conservación.

La Intersección de las calles 23 y 12 (Figura 3C) constituye el lugar histórico donde se proclamó el 16 de abril de 1961, el carácter socialista de la Revolución Cubana, ha sido catalogado como Monumento Nacional, ubicada en el Vedado, en el Municipio Plaza de la Revolución. Pertenece al Consejo Popular de Colón- Nuevo Vedado en la intersección de las calle de igual nombre. Presenta buen estado de conservación.

La Iglesia (Diocesana) de San Jerónimo de Puentes Grandes, (Ver Figura 3D) localizada en la Calzada Real de Puentes Grandes y Avenida Tropical en el Municipio de Plaza de la Revolución, en el Consejo Popular de Puentes Grandes. Tiene un valor Arquitectónico e Histórico. Inaugurándose en 1917, a partir de la urbanización ocurrida durante ese periodo. Patrocinaba las Fiestas de San Jerónimo de Puentes Grandes celebradas cada 30 de septiembre. En conservación.

Monumental



Figura: 4A

Tramo de Zanja Real



4B

Tramo de Acueducto

Fernando VII



4C

Acueducto Albear

El Acueducto de la Zanja Real (Ver Figura: 4A), es la primera obra ingeniería civil de las Américas y el primer acueducto de Cuba .La obra se inicia en 1566 bajo la dirección de Francisco de Calona, primer arquitecto municipal de La Habana. Situado dentro del sitio arqueológico del Husillo en el municipio Cerro. Fue concluido en 1592 por el ingeniero italiano Juan Bautista Antonelli. Desde el Husillo hasta el callejón del Chorro las aguas eran conducían unos 11 Km. por gravedad, a una red de encañados para el abasto de instituciones religiosas, privadas y públicas. Funcionaron hasta 1835. Declarado Monumento Nacional y sitio de interés patrimonial arqueológico - antropológico.

El Acueducto de Fernando VII, (Ver Figura: 4B), surge a Propuesta del Capitán General Don Dionisio Vives y el Conde de Villanueva a la metrópoli en 1827, con la creación de un nuevo acueducto en honor al monarca de España ya fallecido. Su funcionamiento se establece desde 1836- 1837 hasta la construcción del Acueducto de Albear en 1858. Las calle de Resguardo entre Salvador y Florencia, Palatino, Cerro; constituye uno de los tramo más visible de su construcción. Declarado Monumento Nacional.

El Acueducto de Albear (Ver Figura: 4C), iniciada su construcción en enero de 1858 e inaugurado en 1893. Diseñado por el Ingeniero Francisco de Albear, siendo la obra que aporta la 5ta parte del agua a la ciudad a partir de los Manantiales de Vento. El acueducto de Albear ha sufrido ampliaciones entre 1908-1914, 1925-1931 y 1947-

1948. En el año 2000 comenzó su rehabilitación, gracias al financiamiento recibido de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), con lo que pudo reinaugurar sus servicios el 22 de julio del 2002. Actualmente se encuentra en funcionamiento, mantenimiento y conservación. Suministra el 12% del agua que consume la población en Ciudad de La Habana. Declarado Monumento Nacional.



Figura: 5A

La Torre del Reloj

La Torre del Reloj (Ver Figura: 5A) Se encuentra localizada en 5ta Avenida y 10, en el Consejo Popular Miramar, del Municipio Playa. Siendo proyectado y realizado entre 1921-1924 por el arquitecto cubano Eduardo Tella. Tiene una altura de 6 metros, muy conservado y de gran valor Arquitectónico. En tal sentido la Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó el 3 de noviembre de 1993 que fuese el símbolo oficial del territorio de Playa.



Figura: 5B

La Quinta "Las Delicias"

Finca de los monos

La Quinta "Las Delicias"(Nombrada también Finca de los monos) (Ver Figura: 5B) Ubicada en Palatino y Santa Catalina. Conformado entre 1880 y 1890. Pertenecía a Rosalía Abreu, rica acaudalada que luego de un viaje a Francia se interesó por los animales para estudiar su comportamiento. Coleccionaba distintas especies de monos,

así como guacamayos, papagayos, canarios, pavos reales, gallos japoneses, ciervos, osos, conejos, caballos, perros, gatos y un pequeño elefante llamado Yumbito.

En 1924, el doctor Robert Yorke, de la Universidad de Yale, presidió una comisión de la Carnegie Institution, y para sorpresa de quienes hacían burla de Rosalía Abreu, declaró que este era el experimento antropológico más grande jamás realizado, sólo comparable a las observaciones de Burton acerca del lenguaje de los monos. Hoy es el Palacio de Pioneros Provincial en el Municipio Cerro, teniendo por su historia gran relevancia arquitectónica e inmobiliaria. Requiere ser restaurado y reconstruido.

Industrial



Figura: 6A

*La Fabrica de cerveza
"La Polar"*

6B

*Sucursal de la Fabrica
"La Tropical"*

6C

Antigua Papelera Cubana

La Fabrica de cerveza: "La Polar" (Ver Figura:6A), Ubicada en Calzada de Puentes Grandes en el Consejo Popular de Puentes Grandes, del Municipio de Plaza de la Revolución. Se funda un poco después de fundarse La fabrica La Tropical y la Hatuey con las cuales competía. Para su proceso de producción recopilaba el agua que venia de los acueductos Vento y Marianao. Actualmente presenta una tecnología obsoleta que no ha tenido un fuerte proceso de innovación, conllevando su cierre, teniendo entre su única función la de servir como Planta de Hielo, de almacenamiento de amoniaco, reactivos y agua. No obstante a ello, es considerada uno de las instalaciones industriales patrimoniales de gran relevancia del país.

La Fabrica de cerveza "La Tropical" (Ver Figura:6B), localizada su entrada por la Avenida de Puentes Grandes, en la Avenida Tropical, en el Municipio de Plaza de la Revolución como parte del Consejo Popular de Puentes Grandes. En 1888 se funda la llamada "Nueva Fábrica de Hielo." Allí comenzó a elaborarse la primera cerveza cubana, La Tropical. Utilizaba las aguas del río Almendares. Los propietarios de dicha

instalación lo constituyeron los Blanco Herrera junto al apoyo de un grupo de accionistas expertos de la Fábrica de cerveza Cristal. En la década de los 80 se logró innovar las calderas, pero en general presenta tecnología obsoleta. Actualmente se utiliza como un área para Almacenes Universales, sin embargo, se le valora por su importante Valor patrimonial industrial.

Antigua Papelera Cubana (Ver Figura:6C), se encuentra establecida en la Calzada de Puentes Grandes y 44, junto al río, en el Consejo Popular de Puentes Grandes, como parte del Municipio de Plaza de la Revolución. Fundada en 1847, y hacia 1886 ya aparecía su firma registrada en fase de elaboración del papel como: Castro, Fernández y Cía. Actualmente se encuentra cerrada, destinada a funciones de almacenamiento de medios y empaquetadura. Es patrimonio Arquitectónico industrial.

Natural



Figura: 7A

7B

7C

Jardines de la Tropical

Jardines de la Polar

Zoológico de 26

Los Jardines de la Tropical (Ver Figura 7A) se ubica su entrada en la Avenida Tropical, en el Municipio de Plaza de la Revolución, el cual pertenece al Consejo Popular de Puentes Grandes. Abrió sus puertas en 1904 siendo la Cervecería homónima la que estimulaba famosas romerías y otras festividades, en apoyo a la fiesta popular local de San Jerónimo de Puentes Grandes; siendo estas también respaldas por importantes figuras y/o agrupaciones del arte y la cultura. Actualmente continúa teniendo un gran valor paisajístico, recreativo y natural, presentando un aceptable estado de conservación natural. No obstante, determinadas áreas son utilizadas para la quema de residuos sólidos además de requerir arquitectónicamente de un adecuado proceso de atención y mantenimiento.

Los Jardines de la Polar (Ver Figura 7B) Su entrada se establece por la Avenida de Puentes Grandes localizando especialmente la calle Polar y Avenida Ferrocarril Es

parte del Consejo Popular Puentes Grandes y a la vez del Municipio de Marianao. Se caracteriza por su Valor Paisajístico, recreativo y natural teniendo un buen estado de conservación natural, aunque desde el punto de vista arquitectónico sufre del saqueo de medios constructivos y del abandono.

Zoológico de 26 (Ver Figura 7C) Se localiza en el Tercio medio de la Cuenca del Río Almendares estando la entrada por la Avenida 26, de ahí su nombre; en el Municipio Plaza de la Revolución, perteneciente al Consejo Popular de Puentes Grandes. En 1937, Moreno Bonilla y los doctores Nicolás Puente Duany y Carlos G. Aguayo, profesores de la Universidad de La Habana, establecen la idea de construir un Parque Zoológico para La Habana; siendo puesta en práctica y culminada la obra constructiva en 1943. En estos momentos se encuentra en un importante proceso de restauración y cuidado por su valor natural y conservacionista.

Arqueológico Antropológico

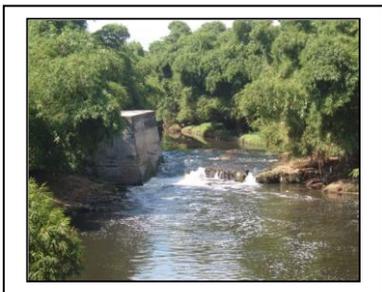


Figura: 8A

Presa El Husillo



8B

*El Torreón de Santa Dorotea
de la Luna de La Chorrera*

Presa El Husillo. (Ver Figura 8A) Este sitio es fuente esencial de importantes hallazgos arqueológicos lo cual está determinado por su ubicación, en el Consejo Popular Armada, Municipio Cerro. Su importancia revela la necesidad de realizar continuas investigaciones, incorporando nuevas informaciones desde el punto de vista histórico acerca de su surgimiento y evolución. Es el inicio de la Zanja Real siendo la obra proyectada a partir de 1592. Tenía como objetivo elevar los niveles de las aguas del Río Almendares, lo que permitió su conducción por gravedad hasta la ciudad.

Se encuentra en estado de deterioro no obstante presenta un valor ingenieril, arquitectónico, histórico y monumental.

Sitio aborigen pre-agro-alfareros (Guayabo blanco) Localizado en el Consejo Popular Armada, Cerro. En el Km 3, a orillas del río Almendares. Se conoce el hallazgo de evidencias de asentamientos de la cultura Siboney, siendo el descubrimiento denominado Casiguagua. Se considera que convivieron desde hace 2000 A.C y por estudios realizados se conocen que dominaban la piedra (industria lítica). Según la leyenda Casiguaguas responde al nombre de una mujer de esa comunidad aborigen, que prefirió en acto de rebeldía, suicidarse con sus hijos en el río, antes de someterse al conquistador. Se encuentra en estado de preservación.

El Torreón de Santa Dorotea de la Luna de La Chorrera (Ver Figura:8B), Ubicado en la desembocadura del Río Almendares en la Avenida Malecón esquina 22, en el Municipio de Plaza de la Revolución, como parte del Consejo Popular Carmelo. Se erige primero entre 1639 y 1647, constituyendo en el periodo colonial una arquitectura defensiva contra corsarios y pirata. Fue parcialmente destruido en 1762 al producirse la toma de la Habana por los ingleses.

No obstante se le construyó posteriormente un segundo nivel como parte de su restauración. Actualmente se encuentra en un estado de protección y conservación. Aunque no es considerado un monumento Nacional local, o como parte de una zona de Protección, se considera que es fuente importante de hallazgos arqueológicos de interés en sus áreas circundantes, por lo que se aconseja que sea analizada su inclusión por el Valor Arqueológico e histórico que lo distingue.

PATRIMONIO INTANGIBLE DELGPMH



Figura: 9A

El Bosque Sagrado de Pogolotti

El Bosque Sagrado de Pogolotti (Ver Figura 9A) Lo conforma una pequeña área boscosa en el barrio de Pogolotti, donde los pobladores desarrollan un cúmulo de cultos, celebraciones y actividades festivas, como parte de su idiosincrasia cultural afrocubana, en dependencia de la fecha de interés o recordación. En dicho sitio se destacan proyectos tales como: la *Reforestación del Bosque de Pogolotti y, Amigos del Bosque* donde se orienta la siembra de especies exóticas complementadas con charlas educativas con jóvenes y niños. La cultura local y la tradición se reconocen como elementos principales, con el desarrollo de actividades culinarias muy vinculadas con su filiación mítico - religiosa, conjuntamente con los carnavales de Pogolotti y otras jornadas artístico - culturales de esta localidad.

Las fiestas de San Jerónimo de Puentes Grandes. Más allá de la religión, la fiesta de San Jerónimo de Puentes Grandes constituían una celebración que abarcaba todo un sistema cultural que fue resultados de un lento proceso de urbanización acontecido en Puentes Grandes, así como luego de erigirse la Iglesia con la advocación a San Jerónimo, el 15 de noviembre de 1816, la cual es considerada una de las más antiguas extramuros, a tono con la antigüedad local. Comenzaba con una anunciación o toque de la diana, que iniciaba así la divulgación de todo lo que sucedería durante el día. A continuación, para los viajeros le seguía el *café carretero* a las 6 a.m., para posteriormente desarrollar la misa y la procesión. Posteriormente se conformaban un grupo de actividades tradicionales como son las épocas de romerías, el agrado culinario (*competencia de cocina*), las carreras en saco, las carreras con la pelota y el tesoro escondido. Los juegos tradicionales del palo encebado, las competencias de batea y los encuentros entre los equipos locales de ambos sexos de fútbol, eran otras de las atracciones que constituían el plato fuerte de estas actividades. Las competencias de bicicletas y patines, conformaban otras de las actividades para niños, jóvenes y adultos, entretanto para los adultos mayores se dedicaban los bailes de danzón y sonetes.

Las tertulias, las competencias de anécdotas, cuentos imaginativos o fantásticos, formaban parte también de este cúmulo de actividades proverbiales. Todo culminaba con la competencia de la cucaña (remo) en el Río Almendares y la captura del puerco encebado. Cada una de estas jornadas eran premiadas. Con su inicial celebración en 1918, e ininterrumpidamente hasta 1960, todo Puentes Grandes, y desde muchos puntos de La Habana, la población acudiría a celebrar su fiesta patronal del San Jerónimo de Puentes Grandes, cada 30 de septiembre, así como durante todo el fin de semana inmediato.

CONCLUSIONES

1. El Gran Parque Metropolitano de La Habana (GPMH) presenta en sus diferentes Consejos Populares importantes componentes patrimoniales tangibles e intangibles los cuales se destacan por su diversidad y valor territorial.
2. El patrimonio tangible natural se destacan por su atractivo paisaje, así como la presencia de una diversidad de especies de flora y fauna única y autóctona que están concentradas en específicas áreas geográficas conservadas como: Los Jardines de La Tropical, Los Jardines de La Tropical y La Isla Josefina.
3. El patrimonio monumental constituye uno de los componentes más numerosos dentro del área de estudio del Gran Parque Metropolitano de La Habana (GPMH), primando antiguas residencias y lugares de interés histórico, arquitectónico y sociocultural. Aunque se reconoce la necesidad de un amplio proceso de cuidado innovación y restauración, dado el estado constructivo que presentan determinados casos como: la residencia de Juana Borrero, La Quinta del Conde de Santovenia, La Quinta del Conde de Fernandina y la Quinta "Las Delicias"(Finca de los monos)
4. El patrimonio industrial se caracteriza en mayor medida por su lamentable estado de caducidad tecnológica y abandono, estando en su mayoría cerradas, utilizándose su espacio en diferentes funciones no productivas, ya sean de almacenamiento y protección de medios e insumos, siendo el caso de la Papelera Cubana, La Cervecera La Polar y La Tropical, completamente en ruinas y la Fabrica de aceite de maní: "El cocinero"
5. En cuanto a los componentes patrimoniales intangible se evidencia la necesidad de fomentar su rescate, especialmente las fiestas de San Jerónimo de Puentes Grandes, la cual se ha perdido en los últimos años el desarrollo de estas actividades festivas tradicionales. En cambio en el caso de el Bosque Sagrado de Pogolotti, se ha destacado su vinculado con expresiones culturales propia de los habitantes de la localidad. Muy enraizadas con sus ritos tradiciones y ceremonias populares y las características naturales de esta área de convivencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. AA.VV. (1997): *“Parque Metropolitano de La Habana. El reto de todos. Una estrategia de revitalización para el parque de la población habanera”*. PMH e Instituto Urbano de Canadá. 54 pp.
2. Alonso I (1996): *“El río que nos une”*. En Opus Habana. Vol. I, No. 1, pp. 46-51.
3. Betancourt R. (2007): *“Ciudad y Medio Ambiente”*. Revista Temas. Abril-Septiembre. pp. 194- 203.
4. Boletín Promoción de Salud (2007): *“Gran Parque Metropolitano de la Habana por la salud”*. Departamento de Promoción de Salud. Edición No 46. PDF. 10 pp.
5. Dolz Marques y Antonia Maria (1998). *“Capital interno e industrias menores”*. Tesis Doctoral Empresas y empresarios en las entidades industriales menores de Cuba (1870-1920). Universidad Autónoma de Madrid. España. pp. 85-97.
6. Egües R y, Díaz J. (1996): *“Saneamiento de la Cuenca Almendares”*. Empresa Inversionista de Proyectos Hidráulicos. CENHICA. Ciudad de La Habana. Cuba. Documento Personal. 11 pp.
7. Gabriel G.(2007): *“Hoy, encuentro de cultura espontánea en La Güinera”*. Sección Qué hay de nuevo. Periódico Juventud Rebelde Miércoles 3, de Octubre del 2007.
8. Lourdera Zardoya M. Victoria (2008): *“Ciudad, Imagen y Memoria. El río Almendares y la Ciudad de la Habana”*. Revista Urbano. Mayo-año/Volumen 11. Número 017, Universidad del Bio Bio, Santiago de Chile. 75 pp.
9. Núñez Jiménez A. y Viña Vayés N (1998): *“La Cuenca del Río Almendares. El Parque Metropolitano de La Habana”*. Fundación de la Naturaleza y el Hombre, La Habana. 113 pp.

10. Ojeda Pavez J. (2001): "*Territorios e identidades en la ciudad de La Habana, Cuba: el caso de El Vedado (1860-1940)*". Informe final del concurso: Culturas e identidades en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO. 2001.
11. Otero Concepción (2000): "*El Parque Metropolitano de La Habana: mitos y realidades de un parque urbano*". Trabajo presentado en la asignatura El paisaje como Patrimonio, Doctorado Curricular en Conservación y Rehabilitación del Patrimonio Construido, La Habana.
12. Perez, I. et.al(2009): "*Water and wastewater infrastructure priorities for Cuba with emphasis on Havana, including some Benefit-cost considerations*". Tomado de ASCE. pp. 472-486.
13. Rodríguez Avelino V. (2005): "*Una Plaza muy diversa*". Documento Personal. La Habana, Cuba 7 de julio del 2005 5 pp.
14. Ross B. Ciro (2008): "*El Cerro*". Periódico Juventud Rebelde. Domingo, 7 de septiembre. Ciudad Habana. pp. 11.